

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **diecinueve (19) de mayo** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
ANA BERTILDA ALDANA DUARTE	ASEO SERVICIOS S.A.S Y CREZCAMOS S.A.	13744318900120170014401	GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022	JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SIMITÍ
EMIL MOSQUERA MORENO y OTROS	TALENTO INTELIGENTE S.A.S, POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A y FONDO DE PENSIONES y CESANTIAS PORVENIR S.A	13744310300120220008601	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO DE ASUNTOS LABORALES DE SIMITÍ
EZEQUIEL RAMOS JIMÈNEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	13001310500820210040401	APELACIÓN DE SENTENCIA Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
HAYLER JOSE JIMENEZ RICO	VIGINORTE LTDA, ENRIQUE GERMAN WATNIK CYBULKIEWCZ y DAVID RAMÓN SALCEDO MARTINEZ	13001310500420190023901	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

JOSÉ ORTIZ SANTANA	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S y SODEXO S.A.S	1300131050042018 0031801	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
LUZ ESTELA BOSSA OROZCO	UGPP	1300131050062021 0017101	APELACIÓN DE SENTENCIA Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2022	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MABEL DE JESUS DE LA ROSA PUELLO	COLPENSIONES	1300131050062021 0012502	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MELVA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ MENDOZA	COLPENSIONES Y BANCOLOMBIA	1300131050032018 0045301	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
VIVIANA MARZELA HINCAPIE BAENA	RYD CONSTRUCCION ES	1300131050022021 0003101	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
YOJAIRA ISABEL MONTALVO MIRANDA	DEPARTAMENT O ADMINISTRATI VO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	1300131050022019 0036601	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA
Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a0093abb8493f818e3e116f0d2b3ae18e9451f1d41f7b0fe4662443ceaa3880**

Documento generado en 15/05/2023 10:04:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>